



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÁI HA TEKO
PORÁVE
KOTENONDEHA



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

NOTA UOC N° 257/2023

Capiatá, 08 de Julio del 2024.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 04/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LAVANDERIA DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 449.988**, convocado por la UOC N° 3 – Instituto Nacional del Cáncer, a los efectos de solicitar la verificación y posterior publicación de la primera etapa del proceso de Adjudicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP.

Sin otro motivo en particular, se adjuntan para el efecto los documentos correspondientes que respaldan el proceso, y aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC. BERNARDO FIGUEREDO
Responsable Interino de la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer



Gobierno del
Paraguay | Paraguái
Rekuái



Ministerio de
Salud Pública y
Bienestar Social
Paraguay

Paraguái
Tesaí ha Teko
Poráve
Motenondeha



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

NOTA UOC N° 256/2024

Capiatá, 08 de Julio del 2024.-

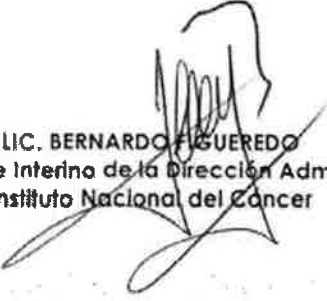
Señores
MEGA SERVICE S.R.L.
megaservicesrl@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de notificarles la adjudicación de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 04/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LAVANDERIA DEL INCAN CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 449.988.-**, conforme a la **Resolución D.G. N° 65/2024** de fecha 09 de julio de 2024 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.


LIC. BERNARDO FIGUEREDO
Responsable Interino de la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer



uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>

10 de julio de 2024, 10:16

Para: "Mega Service S.R.L." <megaservicesrl@gmail.com>

Buenos días, por la presente remito la notificación de adjudicación, resolución y informe de evaluación del llamado de la Licitación de Menor Cuantía 04/2024 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Lavandería del INCAN - Contrato Abierto - Plurianual" ID: 449.988

Favor Acuse Recibido

UOC N°3 INCAN

--



3 adjuntos

 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
210K

 NOTA MEGA SERVICE ADJUDICACION.pdf
331K

 INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
3607K